

Juan Manuel Salas Vargas

De: oscar eduardo santamaria ayala <oscarsantamariaosa@gmail.com>
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2020 2:48 p. m.
Para: Juan Manuel Salas Vargas
Asunto: ACEPATACION INDEMNIZACION FANNY VILLOTA
Datos adjuntos: ACEPATACION ESTADO FANNY MERCEDES VILLOTA.pdf

Estimado Juan Manuel: me permito remitir documentos requeridos por Ustedes para el pago de la indemnización correspondiente.

Quedo altamente agradecida.

FANNY VILLOTA

Pasto, noviembre de 2020

Señora:

AURA MERCEDES SANCHEZ PEREZ
Directora Jurídica – Seguros del Estado
Centro de Reclamos Vehículos

Ref.: ACEPTACION SINIESTRO N° 19472

FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y **JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA** mayores de edad, vecinos y residentes en la ciudad de Pasto (N), identificados como aparece al final de este documento, en calidad de víctimas, manifestamos voluntariamente **ACEPTAR** la propuesta planteada por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, que corresponde al valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 35'000.000 M/CTE)** por la muerte de mi cónyuge y padre dentro del siniestro 19472 presupuesto 59384 placa SNO609 Tomador Realpe Rebolledo Yony, haciendo la aclaración y la mera declaración de que nos comprometemos a liberar de todo perjuicio y de acciones legales en materia civil y penal única y exclusivamente a la **ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO** en el caso que aquí nos compete.

Adicionalmente nos permitimos dar a conocer que empezaremos acciones judiciales en contra del señor conductor, propietario(s) y empresa transportadora del vehículo involucrado y responsable del fatal hecho, por lo tanto **excluimos de paz y salvo** a los antes aquí mencionados, y dejamos claro que esta aceptación **no constituye merito ejecutivo**.

Sin ser otro el motivo.

Atentamente,

Fanny Mercedes Villota S.

FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO
C.C.: 30. 726. 221



